

REPUBLICA DE CHILE
REGIÓN DE ATACAMA
I.MUNICIPALIDAD DE CALDERA
ADMINISTRACIÓN MUNICIPAL

APRUEBA METAS POR AREA DE TRABAJO 2021.

CALDERA, 30 DIC 2020

VISTO: El Decreto N°2845 de fecha 10 de noviembre 2020, que aprueba Presupuesto Municipal 2021; El decreto N° 3488 de fecha 23 de diciembre de 2020, que aprueba el Plan Anual de gestión municipal 2021, artículo 30 inciso segundo de la Ley N°18.695 Orgánica de Municipalidades, la ley 19.803 en el Artículo 2º.- Establece incentivo de desempeño colectivo por área de trabajo, La Resolución 1.600/2008 de la Contraloría General de la República; y las atribuciones que me confiere la Ley N.º 18.695, "Orgánica Constitucional de Municipalidades" y sus modificaciones posteriores, el decreto N° 103 de fecha 16 de enero de 2020 que delega facultades de la Alcaldesa a don Felipe Fuentes, y el decreto N° 1301 con fecha 03 de marzo que delega subrogancia de control interno.

CONSIDERANDO:

1.- El memorándum N° 424 de fecha 28 de diciembre de 2020 enviado desde el presidente de la comisión PMG hacia la alcaldesa donde solicita ser incorporados en sesión extraordinaria del honorable concejo municipal para su análisis y aprobación.

2.- Que, el Concejo Municipal de Caldera, en Sesión Extraordinaria N° 182 y 183 de fecha 30 de diciembre de 2020, se aprobaron las siguientes metas; Alcaldía se aprobó por mayoría, con un voto de abstención de la Alcaldesa Brunilda González, con la observación 1. Modificar que sea una publicación mensual en redes sociales " del objetivo 2; 2. Modificar el indicador del objetivo específico 2, donde debe decir sociabilizar las medidas de autocuidado, a la comunidad que la municipalidad entrega"; Administración municipal se aprobó por unanimidad con la observación de modificar el objetivo N°3 por "Dar a conocer la gestión municipal de la primera autoridad comunal, con entes públicos y privados, con la finalidad de fortalecer el desarrollo de la comuna" y se modificó el indicador de asistir a 10 reuniones con entes públicos y privados"; Secretaria de planificación comunal, se aprobó con unanimidad con la observación de

especificar la obligatoriedad de participación del 50% de funcionarios en las charlas sobre requerimiento de compras, Departamento de recursos humanos se aprobó por unanimidad con la observación de agregar en el indicador del objetivo N°1 sobre el diagnóstico organizacional de clima laboral con instrumentos validados y asegurar la obligatoriedad del 100% de las jefaturas en las capacitaciones, Departamento de Fiscalización aprobado por unanimidad, Departamento de Finanzas aprobado por unanimidad, Departamento de Rentas aprobado por unanimidad; Dirección Control Interno aprobado por unanimidad; Secretaría municipal aprobado por unanimidad; Juzgado de policía local aprobado por unanimidad, con la observación de especificar la obligatoriedad de participación de a lo menos el 50% de los funcionarios en las capacitaciones; departamento de Aseo y ornato aprobado por unanimidad; departamento de Medio ambiente aprobado por unanimidad; departamento de operaciones aprobado por unanimidad; Dirección de desarrollo comunitario aprobado por unanimidad con la observación de agregar en el objetivo N°1, adecuado a tiempos de pandemia.; Asesoría Jurídica aprobado por unanimidad con la observación de que los informes sean enviados también al concejo municipal.; Dirección de Tránsito aprobado por unanimidad; Dirección de Seguridad pública y territorial aprobado por unanimidad; Dirección de Obras aprobado por unanimidad, acuerdos materializados en las Actas de Acuerdo N°2120 al 2136 con fecha 30 de diciembre de 2020 y el acta N° 2140 de fecha 30 de diciembre 2020.

3.- Lo estipulado en el decreto N° 3488 de fecha 23 de diciembre de 2020, donde aprueba Plan Anual de Gestión Municipal, ya que el artículo 4° de la ley 19.803 señala que el programa contendrá las metas de las diversas unidades de trabajo del municipio, deberá considerarse como parte integrante del Plan Anual de Acción Municipal.

DECRETO N.º 3571 /

1.- **APRUÉBESE**, Metas de desempeño colectivo por área de trabajo, con sus metas y lineamientos, contenido en el documento anexo, el cual se considera parte integrante del presente decreto.

2.- **REMÍTASE** el presente decreto al Sr. Secretario Municipal a fin de que sea publicado en el sitio web del Municipio, atendiendo lo previsto en la Ley N°20.285 sobre acceso a la información pública.

3.- NOTIFÍQUESE A TODAS LAS UNIDADES Y
FUNCIONARIOS MUNICIPALES vía correo electrónico, Cúmplase por la Administración
Municipal.

Anótese, publíquese, comuníquese y archívese.



**WALDO WONG GENERAL
SECRETARIO MUNICIPAL**

Distribución

Todas las unidades.

FFZ/WWG/MAL/FFZ/paa.-



**FELIPE FUENTES ZUMARAN
ADMINISTRADOR MUNICIPAL
"Por delegación de facultades"**



MEMORANDUM N°

424

CALDERA, 28 DIC 2020

DE : FELIPE FUNTES ZUMARAN
Administrador Municipal

A : BRUNILDA GONZALEZ ANJEL
Alcaldesa

Junto con saludar cordialmente, a través del presente documento, solicito a usted incorporar en la sesión de concejo las metas por área de trabajo 2021.

Se adjunta metas por área de trabajo

sin otro particular, le saluda atentamente,



FELIPE FUNTES ZUMARAN
Administrador Municipal

C.c:
- Archivo
FFZ/paa

Handwritten note:
a concejo
30/12
ms

ACTA DE ACUERDO N°2120/2020

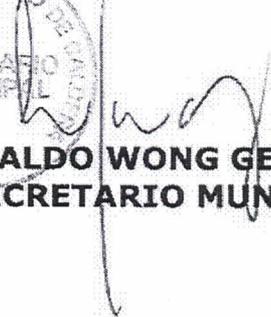
DE : WALDO WONG GENERAL
SECRETARIO MUNICIPAL

A : SR. FELIPE FUENTES ZUMARÁN
ADMINISTRADOR MUNICIPAL
PRESENTE

Comunico a Ud., que el Honorable Concejo Municipal en Sesión Extraordinaria N°182, de fecha 30 de diciembre del año 2020, llegó al siguiente **Acuerdo:**

- *Aprobar por Mayoría, Metas Colectivas correspondiente al año 2021, de Alcaldía. Con la observación de modificar que sea una publicación mensual en redes sociales, en el indicador del objetivo específico N°2, sobre "Sociabilizar las medidas de autocuidado, a la comunidad que la municipalidad entrega". Con la abstención de la Alcaldesa, Sra. Brunilda González.*

Sin otro particular, saluda atentamente a Ud.,



**WALDO WONG GENERAL
SECRETARIO MUNICIPAL**

Caldera, 30 de diciembre de 2020.

DISTRIBUCION:

- Alcaldía
- Asesoría Jurídica
- Control Interno
- DAF
- Transparencia
- Archivo.

WWG/mmh

REPUBLICA DE CHILE
REGION DE ATACAMA
I. MUNICIPALIDAD DE CALDERA

ACTA DE ACUERDO N°2121/2020

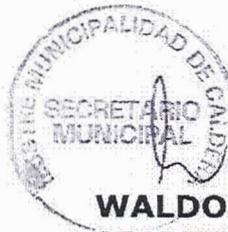
DE : WALDO WONG GENERAL
SECRETARIO MUNICIPAL

A : SR. FELIPE FUENTES ZUMARÁN
ADMINISTRADOR MUNICIPAL
PRESENTE

Comunico a Ud., que el Honorable Concejo Municipal en Sesión Extraordinaria N°182, de fecha 30 de diciembre del año 2020, llegó al siguiente **Acuerdo:**

- *Aprobar por Unanimidad, Metas Colectivas correspondiente al año 2021, de Administración Municipal. Con la observación de modificar el objetivo N°3 por "Dar a conocer la gestión municipal de la primera autoridad comunal, con entes públicos y privados, con la finalidad de fortalecer el desarrollo de la comuna" y modificar el indicador por "Asistir a 10 reuniones con entes públicos y privados".*

Sin otro particular, saluda atentamente a Ud.,



WALDO WONG GENERAL
SECRETARIO MUNICIPAL

Caldera, 30 de diciembre de 2020.

DISTRIBUCION:

- Alcaldía
- Asesoría Jurídica
- Control Interno
- DAF
- Transparencia
- Archivo.

WWG/mmh

ACTA DE ACUERDO N°2122/2020

DE : WALDO WONG GENERAL
SECRETARIO MUNICIPAL

A : SR. FELIPE FUENTES ZUMARÁN
ADMINISTRADOR MUNICIPAL
PRESENTE

Comunico a Ud., que el Honorable Concejo Municipal en Sesión Extraordinaria N°182, de fecha 30 de diciembre del año 2020, llegó al siguiente **Acuerdo:**

- *Aprobar por Unanimidad, Metas Colectivas correspondiente al año 2021, de la Secretaría Comunal de Planificación. Con la observación de especificar la obligatoriedad de participación del 50% de funcionarios en las charlas sobre requerimiento de compras.*

Sin otro particular, saluda atentamente a Ud.,



WALDO WONG GENERAL
SECRETARIO MUNICIPAL

Caldera, 30 de diciembre de 2020.

DISTRIBUCION:

- Asesoría Jurídica
- Control Interno
- DAF
- SECPLAN
- Transparencia
- Archivo.

WWG/mmh

ACTA DE ACUERDO N°2123/2020

DE : WALDO WONG GENERAL
SECRETARIO MUNICIPAL

A : SR. FELIPE FUENTES ZUMARÁN
ADMINISTRADOR MUNICIPAL
PRESENTE

Comunico a Ud., que el Honorable Concejo Municipal en Sesión Extraordinaria N°182, de fecha 30 de diciembre del año 2020, llegó al siguiente **Acuerdo:**

- *Aprobar por Unanimidad, Metas Colectivas correspondiente al año 2021, del Departamento de Recursos Humanos dependiente de la Dirección de Administración y Finanzas. Con la observación de agregar en el Indicador del Objetivo N°1, sobre "Diagnostico Organizacional de Clima Laboral con Instrumentos validados" y asegurar la obligatoriedad del 100% de las Jefaturas, en las Capacitaciones.*

Sin otro particular, saluda atentamente a Ud.,



**WALDO WONG GENERAL
SECRETARIO MUNICIPAL**

Caldera, 30 de diciembre de 2020.

DISTRIBUCION:

- Asesoría Jurídica
- Control Interno
- DAF
- Transparencia
- Archivo.

WWG/mmh

REPUBLICA DE CHILE
REGION DE ATACAMA
I. MUNICIPALIDAD DE CALDERA

ACTA DE ACUERDO N°2124/2020

DE : WALDO WONG GENERAL
SECRETARIO MUNICIPAL

A : SR. FELIPE FUENTES ZUMARÁN
ADMINISTRADOR MUNICIPAL
PRESENTE

Comunico a Ud., que el Honorable Concejo Municipal en Sesión Extraordinaria N°182, de fecha 30 de diciembre del año 2020, llegó al siguiente **Acuerdo:**

- *Aprobar por Unanimidad, Metas Colectivas correspondiente al año 2021, del Departamento de Fiscalización dependiente de la Dirección de Administración y Finanzas.*

Sin otro particular, saluda atentamente a Ud.,


WALDO WONG GENERAL
SECRETARIO MUNICIPAL

Caldera, 30 de diciembre de 2020.

DISTRIBUCION:

- Asesoría Jurídica
- Control Interno
- DAF
- Transparencia
- Archivo.

WWG/mmh

REPUBLICA DE CHILE
REGION DE ATACAMA
I. MUNICIPALIDAD DE CALDERA

ACTA DE ACUERDO N°2125/2020

DE : WALDO WONG GENERAL
SECRETARIO MUNICIPAL

A : SR. FELIPE FUENTES ZUMARÁN
ADMINISTRADOR MUNICIPAL
PRESENTE

Comunico a Ud., que el Honorable Concejo Municipal en Sesión Extraordinaria N°182, de fecha 30 de diciembre del año 2020, llegó al siguiente **Acuerdo:**

- *Aprobar por Unanimidad, Metas Colectivas correspondiente al año 2021, del Departamento de Rentas dependiente de la Dirección de Administración y Finanzas.*

Sin otro particular, saluda atentamente a Ud.,



WALDO WONG GENERAL
SECRETARIO MUNICIPAL

Caldera, 30 de diciembre de 2020.

DISTRIBUCION:

- Asesoría Jurídica
- Control Interno
- DAF
- Transparencia
- Archivo.

WWG/mmh

ACTA DE ACUERDO N°2126/2020

DE : WALDO WONG GENERAL
SECRETARIO MUNICIPAL

A : SR. FELIPE FUENTES ZUMARÁN
ADMINISTRADOR MUNICIPAL
PRESENTE

Comunico a Ud., que el Honorable Concejo Municipal en Sesión Extraordinaria N°182, de fecha 30 de diciembre del año 2020, llegó al siguiente **Acuerdo:**

- *Aprobar por Unanimidad, Metas Colectivas correspondiente al año 2021, del Departamento de Finanzas dependiente de la Dirección de Administración y Finanzas.*

Sin otro particular, saluda atentamente a Ud.,



**WALDO WONG GENERAL
SECRETARIO MUNICIPAL**

Caldera, 30 de diciembre de 2020.

DISTRIBUCION:

- Asesoría Jurídica
- Control Interno
- DAF
- Transparencia
- Archivo.

WWG/mmh

REPUBLICA DE CHILE
REGION DE ATACAMA
I. MUNICIPALIDAD DE CALDERA

ACTA DE ACUERDO N°2127/2020

DE : WALDO WONG GENERAL
SECRETARIO MUNICIPAL

A : SR. FELIPE FUENTES ZUMARÁN
ADMINISTRADOR MUNICIPAL
PRESENTE

Comunico a Ud., que el Honorable Concejo Municipal en Sesión Extraordinaria N°182, de fecha 30 de diciembre del año 2020, llegó al siguiente **Acuerdo:**

- *Aprobar por Unanimidad, Metas Colectivas correspondiente al año 2021, de la Dirección de Secretaría Municipal.*

Sin otro particular, saluda atentamente a Ud.,



**WALDO WONG GENERAL
SECRETARIO MUNICIPAL**

Caldera, 30 de diciembre de 2020.

DISTRIBUCION:

- Asesoría Jurídica
- Control Interno
- DAF
- Transparencia
- Archivo.

WWG/mmh

ACTA DE ACUERDO N°2128/2020

DE : WALDO WONG GENERAL
SECRETARIO MUNICIPAL

A : SR. FELIPE FUENTES ZUMARÁN
ADMINISTRADOR MUNICIPAL
PRESENTE

Comunico a Ud., que el Honorable Concejo Municipal en Sesión Extraordinaria N°182, de fecha 30 de diciembre del año 2020, llegó al siguiente **Acuerdo:**

- *Aprobar por Unanimidad, Metas Colectivas correspondiente al año 2021, del Juzgado de Policía Local. Con la observación de especificar la obligatoriedad de participación de a lo menos el 50% de los funcionarios, en las capacitaciones.*

Sin otro particular, saluda atentamente a Ud.,



**WALDO WONG GENERAL
SECRETARIO MUNICIPAL**

Caldera, 30 de diciembre de 2020.

DISTRIBUCION:

- Asesoría Jurídica
- Control Interno
- DAF
- JPL
- Transparencia
- Archivo.

WWG/mmh

REPUBLICA DE CHILE
REGION DE ATACAMA
I. MUNICIPALIDAD DE CALDERA

ACTA DE ACUERDO N°2129/2020

DE : WALDO WONG GENERAL
SECRETARIO MUNICIPAL

A : SR. FELIPE FUENTES ZUMARÁN
ADMINISTRADOR MUNICIPAL
PRESENTE

Comunico a Ud., que el Honorable Concejo Municipal en Sesión Extraordinaria N°182, de fecha 30 de diciembre del año 2020, llegó al siguiente **Acuerdo:**

- *Aprobar por Unanimidad, Metas Colectivas correspondiente al año 2021, de la Dirección de Control Interno.*

Sin otro particular, saluda atentamente a Ud.,



**WALDO WONG GENERAL
SECRETARIO MUNICIPAL**

Caldera, 30 de diciembre de 2020.

DISTRIBUCION:

- Asesoría Jurídica
- Control Interno
- DAF
- JPL
- Transparencia
- Archivo,

WWG/mmh

ACTA DE ACUERDO N°2130/2020

DE : WALDO WONG GENERAL
SECRETARIO MUNICIPAL

A : SR. FELIPE FUENTES ZUMARÁN
ADMINISTRADOR MUNICIPAL
PRESENTE

Comunico a Ud., que el Honorable Concejo Municipal en Sesión Extraordinaria N°182, de fecha 30 de diciembre del año 2020, llegó al siguiente **Acuerdo:**

- *Aprobar por Unanimidad, Metas Colectivas correspondiente al año 2021, de la Dirección de Desarrollo Comunitario. Con la observación de agregar en el objetivo N°1; "adecuado a los tiempos de pandemia".*

Sin otro particular, saluda atentamente a Ud.,


WALDO WONG GENERAL
SECRETARIO MUNICIPAL

Caldera, 30 de diciembre de 2020.

DISTRIBUCION:

- Asesoría Jurídica
- Control Interno
- DAF
- DIDECO
- Transparencia
- Archivo.

WWG/mmh

ACTA DE ACUERDO N°2131/2020

DE : WALDO WONG GENERAL
SECRETARIO MUNICIPAL

A : SR. FELIPE FUENTES ZUMARÁN
ADMINISTRADOR MUNICIPAL
PRESENTE

Comunico a Ud., que el Honorable Concejo Municipal en Sesión Extraordinaria N°182, de fecha 30 de diciembre del año 2020, llegó al siguiente **Acuerdo:**

- *Aprobar por Unanimidad, Metas Colectivas correspondiente al año 2021, del Departamento de Aseo y Ornato, dependiente de la Dirección de Medio Ambiente, Aseo y Ornato.*

Sin otro particular, saluda atentamente a Ud.,


WALDO WONG GENERAL
SECRETARIO MUNICIPAL

Caldera, 30 de diciembre de 2020.

DISTRIBUCION:

- Asesoría Jurídica
- Control Interno
- DAF
- DIDECO
- Transparencia
- Archivo.

WWG/mmh

REPUBLICA DE CHILE
REGION DE ATACAMA
I. MUNICIPALIDAD DE CALDERA

ACTA DE ACUERDO N°2132/2020

DE : WALDO WONG GENERAL
SECRETARIO MUNICIPAL

A : SR. FELIPE FUENTES ZUMARÁN
ADMINISTRADOR MUNICIPAL
PRESENTE

Comunico a Ud., que el Honorable Concejo Municipal en Sesión Extraordinaria N°182, de fecha 30 de diciembre del año 2020, llegó al siguiente **Acuerdo:**

- *Aprobar por Unanimidad, Metas Colectivas correspondiente al año 2021, del Departamento de Medio Ambiente, dependiente de la Dirección de Medio Ambiente, Aseo y Ornato.*

Sin otro particular, saluda atentamente a Ud.,


WALDO WONG GENERAL
SECRETARIO MUNICIPAL

Caldera, 30 de diciembre de 2020.

DISTRIBUCION:

- Asesoría Jurídica
- Control Interno
- DAF
- DIDECO
- Transparencia
- Archivo.

WWG/mmh

ACTA DE ACUERDO N°2133/2020

DE : WALDO WONG GENERAL
SECRETARIO MUNICIPAL

A : SR. FELIPE FUENTES ZUMARÁN
ADMINISTRADOR MUNICIPAL
PRESENTE

Comunico a Ud., que el Honorable Concejo Municipal en Sesión Extraordinaria N°182, de fecha 30 de diciembre del año 2020, llegó al siguiente **Acuerdo:**

- *Aprobar por Unanimidad, Metas Colectivas correspondiente al año 2021, del Departamento de Operaciones, dependiente de la Dirección de Medio Ambiente, Aseo y Ornato.*

Sin otro particular, saluda atentamente a Ud.,


WALDO WONG GENERAL
SECRETARIO MUNICIPAL

Caldera, 30 de diciembre de 2020.

DISTRIBUCION:

- Asesoría Jurídica
- Control Interno
- DAF
- DIDECO
- Transparencia
- Archivo.

WWG/mmh

ACTA DE ACUERDO N°2134/2020

DE : WALDO WONG GENERAL
SECRETARIO MUNICIPAL

A : SR. FELIPE FUENTES ZUMARÁN
ADMINISTRADOR MUNICIPAL
PRESENTE

Comunico a Ud., que el Honorable Concejo Municipal en Sesión Extraordinaria N°182, de fecha 30 de diciembre del año 2020, llegó al siguiente

Acuerdo:

- *Aprobar por Unanimidad, Metas Colectivas correspondiente al año 2021, de la Dirección de Asesoría Jurídica. Con la observación de que los Informes sean enviados también al Concejo Municipal.*

Sin otro particular, saluda atentamente a Ud.,


WALDO WONG GENERAL
SECRETARIO MUNICIPAL

Caldera, 30 de diciembre de 2020.

DISTRIBUCION:

- Asesoría Jurídica
- Control Interno
- DAF
- DIDECO
- Transparencia
- Archivo.

WWG/mmh

REPUBLICA DE CHILE
REGION DE ATACAMA
I. MUNICIPALIDAD DE CALDERA

ACTA DE ACUERDO N°2135/2020

DE : WALDO WONG GENERAL
SECRETARIO MUNICIPAL

A : SR. FELIPE FUENTES ZUMARÁN
ADMINISTRADOR MUNICIPAL
PRESENTE

Comunico a Ud., que el Honorable Concejo Municipal en Sesión Extraordinaria N°182, de fecha 30 de diciembre del año 2020, llegó al siguiente **Acuerdo:**

- *Aprobar por Unanimidad, Metas Colectivas correspondiente al año 2021, de la Dirección de Tránsito.*

Sin otro particular, saluda atentamente a Ud.,


WALDO WONG GENERAL
SECRETARIO MUNICIPAL

Caldera, 30 de diciembre de 2020.

DISTRIBUCION:

- Asesoría Jurídica
- Control Interno
- DAF
- DIDECO
- Transparencia
- Archivo.

WWG/mmh

REPUBLICA DE CHILE
REGION DE ATACAMA
I. MUNICIPALIDAD DE CALDERA

ACTA DE ACUERDO N°2136/2020

DE : WALDO WONG GENERAL
SECRETARIO MUNICIPAL

A : SR. FELIPE FUENTES ZUMARÁN
ADMINISTRADOR MUNICIPAL
PRESENTE

Comunico a Ud., que el Honorable Concejo Municipal en Sesión Extraordinaria N°182, de fecha 30 de diciembre del año 2020, llegó al siguiente **Acuerdo:**

- *Aprobar por Unanimidad, Metas Colectivas correspondiente al año 2021, de la Dirección de Seguridad Pública y Territorial.*

Sin otro particular, saluda atentamente a Ud.,


WALDO WONG GENERAL
SECRETARIO MUNICIPAL

Caldera, 30 de diciembre de 2020.

DISTRIBUCION:

- Asesoría Jurídica
- Control Interno
- DAF
- DIDECO
- Transparencia
- Archivo.

WWG/mmh

REPUBLICA DE CHILE
REGION DE ATACAMA
I. MUNICIPALIDAD DE CALDERA

ACTA DE ACUERDO N°2140/2020

DE : WALDO WONG GENERAL
SECRETARIO MUNICIPAL

A : SR. FELIPE FUENTES ZUMARÁN
ADMINISTRADOR MUNICIPAL
PRESENTE

Comunico a Ud., que el Honorable Concejo Municipal en Sesión Extraordinaria N°183, de fecha 30 de diciembre del año 2020, llegó al siguiente **Acuerdo:**

- *Aprobar por Unanimidad, Metas Colectivas correspondiente al año 2021, de la Dirección de Obras.*

Sin otro particular, saluda atentamente a Ud.,


WALDO WONG GENERAL
SECRETARIO MUNICIPAL

Caldera, 30 de diciembre de 2020.

DISTRIBUCION:

- Asesoría Jurídica
- Control Interno
- DOM
- Transparencia
- Archivo.

WWG/mmh

METAS POR ÁREA DE TRABAJO ALCALDIA

N°	OBJETIVO ESPECIFICO	INDICADOR (ACTIVIDAD)	FORMULA DE CALCULO	MEDIO DE VERIFICACIÓN	PLAZO	PONDERACIÓN	RESPONSABLE
1	Informar sobre el estado pandémico a la comunidad	Colaborar en la redacción de 12 comunicados oficiales sobre covid. Difundir en plataformas digitales medidas preventivas sobre pandemia covid- 19. comunicar de manera directa información urgente y relevante covid - 19	Publicaciones= (N° de publicaciones en redes sociales/ N° de publicaciones programadas)*100	Informe final que contenga ruta de redes sociales	DIC	50	Alcaldía
2	Sociabilizar las medidas de autocuidado, a la comunidad que la municipalidad entrega	Realizar 1 reunión mensual de publicaciones en redes sociales municipales sobre las medidas entregadas en relación a la pandemia covid - 19	Publicaciones= (N° de publicaciones en redes sociales/ N° de publicaciones programadas)*100	Informe final que contenga ruta de redes sociales	DIC	20	Alcaldía
3	Optimización de tiempos y mejoramiento de información de Alcaldía	Difundir mensualmente la agenda de la Sra Alcaldesa a través de correos institucionales	N° de envío de correos/ N° de envíos programados*100	envío de correos	DIC	30	Alcaldía

METAS POR AREA DE TRABAJO ADMINISTRACIÓN MUNICIPAL

N°	OBJETIVO ESPECIFICO	INDICADOR (ACTIVIDAD)	FORMULA DE CALCULO	MEDIO DE VERIFICACIÓN	PLAZO	PONDERACIÓN	RESPONSABLE
1	Informar a la comunidad los servicios que entrega la municipalidad.	Crear instructivo de los servicios que entrega la municipalidad a la comunidad	Creación de instructivo	decreto con instructivo y difusión en redes sociales	DIC	20%	DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN MUNICIPAL
2	Desarrollar modulo de control de metas del programa de mejoramiento a la gestión	crear un sistema informático para llevar un control de las metas decretadas del programa de mejoramiento a la gestión por Área de trabajo	Meta = sistema/1*100	Certificado por parte del administrador municipal	DIC	50%	DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN MUNICIPAL
3	Dar a conocer la gestión municipal en actos de entes privados o públicos, con la finalidad de fortalecer el desarrollo de la comuna.	Asistir a 10 reuniones con entes privado o público	Reuniones=(reuniones asistidas / reuniones programadas) *100	Notas de prensa en redes sociales, notas de prensa, respaldo fotográfico.	DIC	30%	DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN MUNICIPAL

METAS POR AREA DE TRABAJO SECRETARIA COMUNAL DE PLANIFICACIÓN

N°	OBJETIVO ESPECIFICO	INDICADOR (ACTIVIDAD)	FORMULA DE CALCULO	MEDIO DE VERIFICACIÓN	PLAZO	PONDERACIÓN	RESPONSABLE
1	Desarrollar catastro digital comunal para la gestión de áreas verdes	Catastro de información geográfica instalado para DIMAO Y SECPLAN	N° de áreas verdes ingresadas al SIG /total de áreas verdes catastradas *100	Mapa del catastro digital y base de datos de áreas verdes	DIC	30%	DEPARTAMENTO DE ASESORIA URBANA
2	Presentar 4 proyectos PMU y 1 PMB a Subdere	Proyectos presentados a SUBDERE	N° proyectos elegibles /proyectos presentados*100%	Sistema de seguimiento de Proyectos en SUBDERE en Licea	DIC	50%	DEPARTAMENTO DE ESTUDIOS Y PROYECTOS
3	Desarrollar dos charlas sobre requerimiento de compras.	*Una charla interna para funcionarios de SECPLAN. *Una charla para principales unidades requirentes del municipio, con un mínimo del 50 % de asistencia de los funcionarios.	N° charlas realizadas / N° charlas programadas	Listado de asistencia, presentación y fotografías	DIC	20%	DEPARTAMENTO DE PRESUPUESTO Y LICITACIÓN

METAS POR AREA DE TRABAJO DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS

DEPARTAMENTO DE RR.HH

N°	OBJETIVO ESPECIFICO	INDICADOR (ACTIVIDAD)	FORMULA DE CALCULO	MEDIO DE VERIFICACIÓN	PLAZO	PONDERACIÓN	RESPONSABLE
1	Promover la Empatía Laboral propendiendo a la mejora del Clima Organizacional	Realizar 2 Capacitaciones Inter Direcciones con instrumentos validados Diagnóstico Organizacional de Clima Laboral, con la participación 100% de las jefaturas	Capacitaciones = N° actividades realizadas / N° de actividades Programadas * 100	Programa y planificación de las Actividades Asistencia Fotografías	DIC	20%	DEPARTAMENTO DE RR.HH
2	Controlar el cumplimiento de medidas preventivas necesarias para el adecuado funcionamiento de cada Dirección en relación a la Crisis Sanitaria COVID-19, de acuerdo a los instructivos elaborados por prevención de riesgos	Evaluar el cumplimiento trimestral con cada una de las Direcciones Municipales, a través de listados el cumplimiento de medidas preventivas	Cumplimiento de Medidas = N° de Direcciones que cumplen trimestral/ N° de Direcciones Totales trimestral* 100	Listas de Verificación, Actas de control	DIC	15%	DEPARTAMENTO DE RR.HH
3	Actualizar Proceso de calificación funcionaria	Elaborar propuesta de nuevo instrumento de Calificación 2022 personal de Planta y Contrata	Propuesta de Instrumento = 100%	Documento de propuesta, acta de reunión, firmas de asistentes	DIC	40%	DEPARTAMENTO DE RR.HH

4	Normar a través de Procedimiento, la aplicación de descuentos internos a funcionarios (as) de Planta y Contrata conforme a lo establecido en la Normativa.	Crear Instructivo que permita normar el proceso de descuentos internos a los funcionarios (as)	Instructivo = 100%	Instructivo Decretado, socialización a través de correo electrónico a funcionarios (as)	DIC	25%	DEPARTAMENTO DE RR.HH
---	--	--	--------------------	---	-----	-----	-----------------------

DEPARTAMENTO DE FISCALIZACIÓN

N°	OBJETIVO ESPECIFICO	INDICADOR (ACTIVIDAD)	FORMULA DE CALCULO	MEDIO DE VERIFICACIÓN	PLAZO	PONDERACIÓN	RESPONSABLE
1	Proporcionar información relevante al Sector comercial (feriantes) a través de la página web municipal	Diseñar e implementar, dentro de la página web municipal, un banner especial para los feriantes de la comuna el cual contenga toda la información relativa al comercio (ordenanzas, decretos, etc.)	Plataforma Digital = 100%	Memorándum, Informe de etapas del diseño, Implementación en el Portal de la Municipalidad de Caldera.	DIC	50%	DEPARTAMENTO DE FISCALIZACIÓN
2	Realizar fiscalizaciones de carácter Integral, con enfoque sanitario, en Periodo de Pandemia Covid-19	Realizar 400 fiscalizaciones de acuerdo a la Normativa vigente y al proceso de fiscalización permanente.	Fiscalizaciones Integrales = N° de Fiscalizaciones realizadas / 400 * 100	Planilla de registro, Actas de visita, fotografías	DIC	50%	DEPARTAMENTO DE FISCALIZACIÓN

DEPARTAMENTO DE FINANZAS

N°	OBJETIVO ESPECIFICO	INDICADOR (ACTIVIDAD)	FORMULA DE CALCULO	MEDIO DE VERIFICACIÓN	PLAZO	PONDERACIÓN	RESPONSABLE
1	Control y seguimiento de los procesos de adquisición de productos y/o servicios menores a 200 UTM	Elaboración de planilla excel, en la cual se registrarán todos los procesos de compra menores a 200 UTM, desde el documento de requerimiento hasta la elaboración del Decreto de Pago.	Registro = N° de requerimientos registrados / N° de requerimientos ingresados a DAF * 100	Planilla excel Informe semestral de procesos	DIC	50%	DEPARTAMENTO DE FINANZAS
2	Regular entrega de documentación en unidades de Tesorería Municipal y Contabilidad	Elaboración de instructivo que regule la entrega de Decretos de Pago y rendiciones de organizaciones, hacia las demás Direcciones municipales	Instructivo = 100%	Decreto que aprueba instructivo	DIC	50%	DEPARTAMENTO DE FINANZAS

DEPARTAMENTO DE RENTAS

N°	OBJETIVO ESPECIFICO	INDICADOR (ACTIVIDAD)	FORMULA DE CALCULO	MEDIO DE VERIFICACIÓN	PLAZO	PONDERACIÓN	RESPONSABLE
1	Elaborar propuesta e introducir mejoras a la actual Ordenanza	Actualizar Ordenanza de Alcohol	Actualización de la Ordenanza = 100%	Informe con propuestas de mejoras a la Ordenanza Ordenanza Decretada	DIC	30%	DEPARTAMENTO DE RENTAS
2	Elaborar propuesta e introducir mejoras a la actual Ordenanza	Actualizar Ordenanza de Ferias Libres	Actualización de la Ordenanza = 100%	Informe con propuestas de mejoras a la Ordenanza Ordenanza Decretada	DIC	20%	DEPARTAMENTO DE RENTAS
3	Sistematizar la realización de convenios de aseo, disminuyendo los tiempos de espera	Habilitación de Sistema de Convenios de Aseo	SISTEMA HABILITADO = 100%	Informe con etapas de habilitación e implementación del sistema	DIC	50%	DEPARTAMENTO DE RENTAS

METAS POR AREA DE TRABAJO SECRETARIA MUNICIPAL

N°	OBJETIVO ESPECIFICO	INDICADOR (ACTIVIDAD)	FORMULA DE CALCULO	MEDIO DE VERIFICACIÓN	PLAZO	PONDERACIÓN	RESPONSABLE
1	Estandarizar Procesos de Solicitudes de Certificados de Vigencia Organizaciones Comunitarias	Instructivo de Procedimientos de entrega de Certificados validado por el Administrador Municipal	Instructivo Decreto=100 %	Decreto Alcaldicio	DIC	20%	DEPARTAMENTO REGISTRO DOCUMENTAL
2	Redacción del Manual de Procedimientos de los Procesos digitales de la Plataforma del Portal de Transparencia	Manual de Procedimientos de Transparencia Municipal validado por el Administrador Municipal	Manual Decreto =100 %	Decreto Alcaldicio	DIC	50%	DEPARTAMENTO DE PROBIDAD Y TRANSPARENCIA
3	Actualización del Reglamento de Concejo Municipal	1. Elaboración de Solicitud validada por Control Interno e Incorporada en la Actualización del Reglamento de Concejo.	Reglamento de Concejo Decreto = 100%	Decreto Alcaldicio	DIC	30%	OFICINA DE ASUNTOS DE CONCEJO MUNICIPAL
		2. Implementación de Decreto que autoriza el Cometo, validado por Control Interno y DAF.					

METAS POR AREA DE TRABAJO JUZGADO DE POLICIA LOCAL

N°	OBJETIVO ESPECIFICO	INDICADOR (ACTIVIDAD)	FORMULA DE CALCULO	MEDIO DE VERIFICACIÓN	PLAZO	PONDERACIÓN	RESPONSABLE
1	Facilitar el acceso de la información de JPL a los usuarios	Puesta en marcha página web JPL	Puesta en marcha	Acceso vía internet	DIC	30%	JUZGADO DE POLICIA LOCAL
2	Facilitar a los usuarios acceso a la información según pandemia	5 capsulas radiales	Capsulas radiales= (Capsulas realizadas/ capsulas programadas) *100	capsulas radiales	DIC	50%	JUZGADO DE POLICIA LOCAL
3	Perfeccionar la labor de funcionarios municipales entorno a procedimientos en el JPL	2 capacitaciones con una participación mínima del 50 % de los funcionarios municipales	Capacitaciones= (Capacitaciones realizadas/ capacitaciones programadas) *100	lista de asistencia, fotografías	DIC	20%	JUZGADO DE POLICIA LOCAL

METAS POR AREA DE TRABAJO CONTROL INTERNO

N°	OBJETIVO ESPECIFICO	INDICADOR (ACTIVIDAD)	FORMULA DE CALCULO	MEDIO DE VERIFICACIÓN	PLAZO	PONDERACIÓN	RESPONSABLE
1	Estandarizar procedimientos propios a lo que indica la Ley 18.695 Art.29 letra A. técnica de control que permite el examen crítico y sistemático de un todo o parte de la entidad, a fin de: verificar la eficacia, la eficiencia y la economicidad de la gestión administrativa.	Crear Manual de procedimientos de auditorías operativas para la I. Municipalidad de Caldera	Manual de procedimientos Plan de Auditorias Operativas	Manual de Procedimientos Decretado que aprueba dicho manual.	DIC	50%	CONTROL INTERNO
2	Colaborar directamente con el concejo para el ejercicio de sus funciones.	Realizar 2 reuniones con los concejales y secretaria municipal	total de reuniones = (reuniones realizadas/reuniones programadas) * 100 02 reuniones programadas	Reglamento de Funciones del Honorable concejo municipal decretado.	DIC	20%	CONTROL INTERNO
3	Sociabilizar Ley 21.217 Pago de Facturas a 30 días. A proveedores de la Ilustre municipalidad de Caldera.	Elaborar y sociabilizar circular sobre requisitos y documentos acompañados a los decretos de pagos de la Ilustre municipalidad de Caldera.	Realizar circular sobre procedimientos de pagos	Circular Decretada	DIC	30%	CONTROL INTERNO

METAS POR AREA DE TRABAJO DIDECO

N°	OBJETIVO ESPECIFICO	INDICADOR (ACTIVIDAD)	FORMULA DE CALCULO	MEDIO DE VERIFICACIÓN	PLAZO	PONDERACIÓN	RESPONSBLE
1	ACERCAR A LA COMUNIDAD LOS DIFERENTES SERVICIOS E INFORMACION DEL DPTO DESARROLLO COMUNITARIO	10 OPERATIVOS DIDECO EN TERRENO	N° DE ACTIVIDADES EJECUTADAS/ N° ACTIVIDADES PROGRAMADAS*100	PROGRAMA DE LA ACTIVIDAD O FOTOGRAFIAS O REGISTRO DE ATENCION USUARIOS	DIC	20%	DEPARTAMENTO COMUNITARIO
2	MODIFICAR Y ACTUALIZAR EL REGLAMENTO DE ASISTENCIALIDAD Y ACCION SOCIAL.	6 REUNIONES DE TRABAJO (3 con el área de asistencialidad y 3 con las direcciones de Control interno y asesoría jurídica)	N° REUNIONES REALIZADAS/ N° REUNIONES PROGRAMADAS *100	DECRETO QUE APRUEBE LA MODIFICACION	DIC	30%	DEPARTAMENTO SOCIAL
3	PROMOVER LA VENTA DE PRODUCTOS Y SERVICIOS DE LA COMUNA	10 FERIAS PRODUCTIVAS	(N° DE FERIAS REALIZADAS / N° DE FERIAS PROGRAMADAS)*100	LISTAS DE ASISTENCIA, FOTOGRAFÍAS, PROGRAMA DE FERIA	DIC	50%	DEPARTAMENTO DE DESARROLLO ECONOMICO LOCAL

METAS POR AREA DE TRABAJO DIRECCIÓN DE MEDIO AMBIENTE, ASEO Y ORNATO

DEPARTAMENTO DE ASEO Y ORNATO

N°	OBJETIVO ESPECIFICO	INDICADOR (ACTIVIDAD)	FORMULA DE CALCULO	MEDIO DE VERIFICACIÓN	PLAZO	PONDERACIÓN	RESPONSABLE
1	Contribuir al hermoseamiento de la Comuna en la instalacion de maceteros en espacios públicos no licitados	20 maceteros instalados	total maceteros/20 *100	Fotografías	DIC	20%	DEPARTAMENTO DE ASEO Y ORNATO
2	Fortalecer las areas verdes no consolidadas a través de mantención municipal	Mantención de 10 áreas verdes	Mantención programada/ mantención ejecutada	fotografías antes y después	DIC	30%	DEPARTAMENTO DE ASEO Y ORNATO
3	Contribuir al aseo de la Comuna, en retiro de arena de cunetas sectores alto de la Comuna	12 sectores de la comuna	Total de sectores/ total de retiro	fotografias	DIC	50%	DEPARTAMENTO DE ASEO Y ORNATO

DEPARTAMENTO DE MEDIO AMBIENTE

N°	OBJETIVO ESPECIFICO	INDICADOR (ACTIVIDAD)	FORMULA DE CALCULO	MEDIO DE VERIFICACIÓN	PLAZO	PONDERACIÓN	RESPONSABLE
1	Formalizar y difundir la estrategia Ambiental	Decreto Alcaldicio y programa radial mensual medio ambiente	Programas = (programa radial realizados/ programas radial programados) *100	Decreto Alcaldicio y programa radial	DIC	20%	DEPARTAMENTO DE MEDIO AMBIENTE
2	Contribuir a la educación ambiental a través de capacitaciones en separación en origen, tomando en consideración medidas COVID-19	3 capacitaciones a organizaciones sociales	Total de capacitaciones= (capacitaciones realizadas /capacitaciones programadas) 03 * 100	Fotografías y asistencia	DIC	50%	DEPARTAMENTO DE MEDIO AMBIENTE
3	Incentivar el uso del Relleno Sanitario Municipal, a través de la difusión radial.	una entrevista o capsula radial mensual	total de capsulas o entrevistas=(total capsulas entrevistas realizadas /total capsulas o entrevistas programadas)*100	asistencia a radio, grabación de capsula.	DIC	30%	DEPARTAMENTO DE MEDIO AMBIENTE

DEPARTAMENTO DE OPERACIONES

N°	OBJETIVO ESPECIFICO	INDICADOR (ACTIVIDAD)	FORMULA DE CALCULO	MEDIO DE VERIFICACIÓN	PLAZO	PONDERACIÓN	RESPONSABLE
1	Contribuir a la seguridad de la Comuna, con la iluminación de dos Áreas verdes no consolidadas	Iluminación de dos áreas verdes no consolidadas	áreas verdes iluminadas= (iluminación realizada/iluminación programadas) *100	Fotografías	DIC	50%	DEPARTAMENTO DE OPERACIONES
2	Contribuir al Medio Ambiente a través de Recolección segregada en dos Juntas Vecinales de la Comuna (Residuos Orgánicos)	Recolección segregada	Recolección programada /recolección realizada/ *100	fotografías	DIC	20%	DEPARTAMENTO DE OPERACIONES
3	Reducir la cantidad de micro basurales presente en la comuna, a través de jornadas de limpieza.	12 jornadas de limpieza	total de jornadas de limpieza/12*100	fotografías	DIC	30%	DEPARTAMENTO DE OPERACIONES

METAS POR AREA DE TRABAJO DIRECCIÓN JURIDICA

N°	OBJETIVO ESPECIFICO	INDICADOR (ACTIVIDAD)	FORMULA DE CALCULO	MEDIO DE VERIFICACIÓN	PLAZO	PONDERACIÓN	RESONSABLE
1	Realizar 2 taller de capacitación y educación de ordenanza de uso obligatorio mascarilla (dirigido a DISEP)	Taller	(N° taller realizado/ taller programado) *100	Lista de asistencia y mail de invitación a taller, fotografías del taller	DIC	20%	ASESORÍA JURIDICA
2	Informe sobre instrucciones sumarias notificadas y terminadas	Informe	Informe enviado a la primera autoridad y concejo municipal	Entrega de informe	DIC	30%	ASESORÍA JURIDICA
3	Informe sobre los bienes arrendados por el municipio	Informe	Informe enviado al administrador municipal y concejo municipal	Entrega de informe	DIC	50%	ASESORÍA JURIDICA

METAS POR AREA DE TRABAJO DIRECCIÓN DE TRANSITO

N°	OBJETIVO ESPECIFICO	INDICADOR (ACTIVIDAD)	FORMULA DE CALCULO	MEDIO DE VERIFICACION	PLAZO	PONDERACIÓN	RESPONSABLE
1	Implementación servicio de pago para obtencion y renovacion de Permiso de Circulación via Online	Sistema Implementado	Sistema Implementado 1/1	Evidencia, pantallazo de sistema funcionando operativamente, Informe de Informatica enviado a Administración municipal	DIC	30%	DIRECCIÓN DE TRANSITO
2	Levantar información sobre Señalética Vial en Caldera, que se encuentra actualizada a la normativa vigente,	informe señalando el diagnostico de las señaléticas	Entrega de informe respecto de la comuna, según concentración de población	Entrega de informe al encargado de Planificación Vial a Administración municipal	DIC	20%	DIRECCIÓN DE TRANSITO
3	Levantamiento de informe referente a los estacionamientos reservados, para discapacitados	Investigación en terreno	Entrega de informe	Entrega de informe al encargado de Planificación Vial a Administración Municipal	DIC	50%	DIRECCIÓN DE TRANSITO

METAS POR AREA DE TRABAJO DIRECCIÓN DE SEGURIDAD PUBLICA Y TERRITORIAL.

N°	OBJETIVO ESPECIFICO	INDICADOR (ACTIVIDAD)	FORMULA DE CALCULO	MEDIO DE VERIFICACION	PLAZO	PONDERACIÓN	RESPONSABLE
1	Generar actividades para el plan comunal de seguridad pública con temáticas en cuanto a la prevención social y situacional	10 actividades en el año con la sociedad civil referente a los lineamientos del plan comunal de seguridad pública	N° Actividades Programadas/N° Actividades Ejecutados	Fotografías y listas de asistencia.	DIC	20%	PROTECCIÓN CIVIL Y EMERGENCIA
2	Desarrollar talleres para la comunidad en temas de seguridad pública "Medidas de Prevención en los hogares"	10 talleres en el año con la JJVV. A fin; de entregar a l@s vecin@s medidas de prevención en sus hogares en cuanto a posibles delitos	N° Talleres Programadas/N° Talleres Ejecutados	Fotografías y listas de asistencia.	DIC	30%	SEGURIDAD CIUDADANA
3	Desarrollar capacitación al personal de seguridad Ciudadana. (conductores y apoyos móvil de seguridad) manejo a la defensiva, primeros auxilios (RCP), resolución de conflicto.	03 talleres de Seguridad Publica a los funcionarios de la dirección.	N° Talleres Programadas/N° Talleres Ejecutados	Fotografías y listas de asistencia.	DIC	50%	SEGURIDAD CIUDADANA